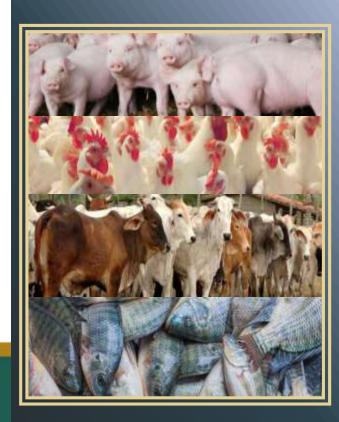


Agricultura
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural





Monitor Zoosanitario



DIRECCIÓN EN JEFE

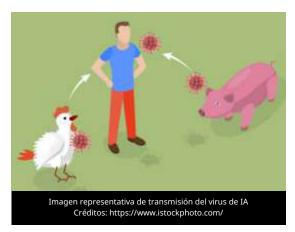
Contenido

Francia: Actualiza estrategia vacunal frente a la Influenza Aviar subtipo H5N en humanos expuestos a animales infectados	
Costa Rica: Informa situación epidemiológica de la miasis por Gusan	0
Barrenador del Ganado en humanos, sumando 29 casos registrados en 2025. 🏾	3
Australia: Notifica primeros casos de Varroasis, en un apiario ubicado en l	a
Territorio de la Capital Australiana	4
Croacia: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1	۱,
en una explotación avícola ubicada en la localidad de Brodski Stupnik	5

Dirección en Jefe



Francia: Actualiza estrategia vacunal frente a la Influenza Aviar subtipo H5N1 en humanos expuestos a animales infectados.



El 8 de abril de 2025, la Alta Autoridad de Salud (HAS) de Francia emitió recomendaciones sobre la estrategia vacunal frente a posibles casos humanos de Influenza Aviar (IA) subtipo H5N1, tras ser consultada por el Ministerio de Salud debido a la continua propagación mundial del virus, que ha provocado 70 casos humanos en Estados Unidos desde abril de 2024.

La HAS indicó que no se recomienda implementar la vacunación tras la detección de un único caso

humano de IA en territorio francés, ya sea autóctono o importado. Sin embargo, destacó que la vacunación contra la Influenza zoonótica (subtipo H5N8), desarrollada por el laboratorio Seqirus y la única vacuna prepandémica autorizada en Europa, podría ser recomendable si se produce un aumento significativo de focos animales, a pesar de las medidas preventivas, y ante la aparición de casos humanos graves en contacto con estos focos.

En tal escenario, la autoridad sanitaria sugiere priorizar a grupos expuestos, como productores de aves (y bovinos, si corresponde), personal técnico de laboratorios veterinarios, quienes manipulan el virus, veterinarios de aves, personal de sacrificio de emergencia y operarios de plantas de procesamiento de desechos animales, siguiendo un esquema de vacunación de dos dosis separadas por tres semanas.

La HAS subraya que estas recomendaciones se emiten en un contexto prepandémico, en el cual no se ha documentado transmisión interhumana, y podrían ser revisadas a medida que evolucione la situación sanitaria. Además, insiste en la importancia de mantener la vacunación contra la Influenza estacional para los profesionales expuestos a virus porcinos y avícolas, con el fin de reducir el riesgo de coinfección. También enfatiza la necesidad de colaboración entre las organizaciones nacionales de salud pública y animal, bajo el enfoque "Una sola salud", que integra las perspectivas humanas, animales y ambientales.

Hasta el momento, la evolución del virus sigue siendo impredecible.

Referencia: Alta Autoridad de Salud (HAS) (8 de abril de 2025). Grippe aviaire H5N1: stratégie vaccinale face à d'éventuels cas chez les personnes au contact d'animaux infectés Recuperado de:

 $\underline{https://www.has-sante.fr/jcms/p_3600447/en/grippe-aviaire-h5n1-strategie-vaccinale-face-a-d-eventuels-cas-chez-lespersonnes-au-contact-d-animaux-infectes}$

DIRECCIÓN EN JEFE



Costa Rica: Informa situación epidemiológica de la miasis por Gusano Barrenador del Ganado en humanos, sumando 29 casos registrados en 2025.



El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Vigilancia de la Salud de Costa Rica, publicó su Boletín Epidemiológico N° 12 de 2025, que incluye información actualizada correspondiente a la semana epidemiológica (SE) N° 13, del 23 al 29 de marzo de 2025, sobre los casos de miasis por Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (Cochliomyia hominivorax) en humanos, registrando un total acumulado de 29 casos en el país.

De acuerdo con el informe, se reporta lo siguiente:

Provincias	Casos en humanos 2025
San José	5
Alajuela	6
Cartago	2
Heredia	1
Guanacaste	6
Puntarenas	4
Limón	5

En 2024 se registraron 40 casos de miasis, y en lo que va de 2025 se han contabilizado 28, con un incremento notable, las personas mayores de 65 años son el grupo más vulnerable, con 13 casos registrados.

Las medidas de prevención y control se enfocan bajo una estrategia integral que abarca tanto la salud humana como animal. Para la protección humana, se destaca la importancia de la higiene personal, especialmente el lavado de manos, y el manejo adecuado de lesiones cutáneas bajo supervisión médica. Es fundamental la identificación temprana de síntomas como dolor localizado, prurito, eritema, secreciones y la presencia de huevos o larvas en las lesiones, lo que requiere atención médica inmediata.

Finalmente, se subraya la relevancia de notificar los casos de miasis en animales, tanto de producción como domésticos, para un control epidemiológico efectivo de la enfermedad.

Referencia: Ministerio de Salud (4 de abril de 2025). Boletín Epidemiológico N° 12 de 2025, Miasis por Gusano Barrenador en Humanos

Recuperado de: https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/material-informativo/material-publicado/boletines-boletines-vigilancia-vs-enfermedades-de-transmision-vectorial/boletines-epidemiologicos-2025/8904-boletin-epidemiologico-n-12-6/file">https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/material-informativo/material-publicado/boletines-boletines-vigilancia-vs-enfermedades-de-transmision-vectorial/boletines-epidemiologicos-2025/8904-boletin-epidemiologico-n-12-6/file

DIRECCIÓN EN JEFE



Australia: Notifica primeros casos de Varroasis, en un apiario ubicado en la Territorio de la Capital Australiana.



El 7 de abril de 2025, el Departamento de Agricultura, Pesca y Silvicultura de Australia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) por el motivo de "Primera aparición en una zona o un compartimento", debido a casos de Varroasis (*Varroa* spp.) en un apiario ubicado en el Territorio de la Capital Australiana.

De acuerdo con el reporte, el evento está resuelto y se informó lo siguiente:

Lugar	Colmenas susceptibles	Casos
Territorio de la Capital	2	r
Australiana.	2	2

Además, se menciona que es la primera detección de *V. destructor* en abejas melíferas (*Apis mellifera*), en el Territorio de la Capital Australiana. El 13 de febrero de 2025, un apicultor encontró alrededor de 3 ácaros sospechosos tras realizar un lavado con alcohol en sus dos colmenas registradas. El 3 de abril de 2025 el apicultor notificó la detección.

Señalaron que no está previsto la realización de más pruebas diagnósticas y no se llevarán a cabo actividades de erradicación, ni de contención. para la gestión de Varroasis se aplicará el programa de transición y manejo con la participación del apicultor.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (7 de abril de 2025). Varroasis (*Varroa* spp.) Australia. Recuperado de: https://wahis.woah.org/#/in-review/6402

DIRECCIÓN EN JEFE



Croacia: Notifica casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación avícola ubicada en la localidad de Brodski Stupnik.



El 7 de abril de 2025, el Ministerio de Agricultura de Croacia, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de una "Recurrencia de una enfermedad erradicada" debido a la detección de casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, en una explotación avícola ubicada en la localidad de Brodski Stupnik.

De acuerdo con la notificación, el evento está en resuelto, y se reporta la siguiente información:

Estado	Localidad	Especie susceptible	Casos	Aves muertas
Brodsko- Posavska	Brodski Stupnik	38,185 aves de corral	150	150

El agente patógeno fue identificado por el Laboratorio del Instituto Veterinario, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción (RT-PCR).

Se indica que las medidas de control aplicadas fueron: restricción de la movilización, sacrifico, zonificación, cuarentena, destrucción oficial de los productos de origen animal, vigilancia dentro de la zona de restricción y desinfección.

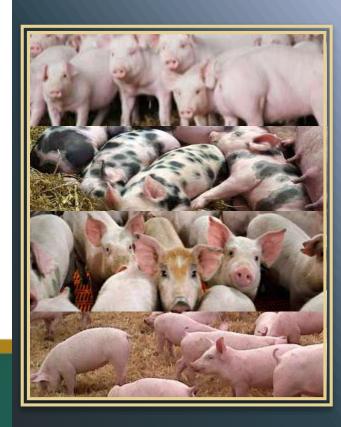
Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). (7 de abril de 2025). Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1, Croacia.

Recuperado de: https://wahis.woah.org/#/in-review/6409?fromPage=event-dashboard-url



Agricultura
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural





Monitor Peste Porcina Africana



DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

República Dominicana: Colvet propone erradicar la Peste Porcina Africana c	on
a eliminación de todos los cerdos	2
Alemania: Informa un nuevo caso de Peste Porcina Africana, en el distrito Bergstraße	
Jnión Europea: Modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución por el que establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana	
Alemania: Publica actualización de la situación epidemiológica de la Pes Porcina Africana, en Europa	

DIRECCIÓN EN JEFE



República Dominicana: Colvet propone erradicar la Peste Porcina Africana con la eliminación de todos los cerdos.



El 4 de abril de 2025, diversos medios de comunicación informaron que el Colegio Dominicano de Médicos Veterinarios (Colvet) recomendó al Gobierno de la República Dominicana la eliminación total de la población porcina en el país como medida para erradicar la Peste Porcina Africana (PPA).

El presidente del gremio, propuso además indemnizar a los productores de cerdos, tanto de explotaciones comerciales como de traspatios. Esta recomendación

fue anunciada en una rueda de prensa, en la que estuvieron presentes varios asesores del gremio, entre ellos dos médicos veterinarios que lideraron la eliminación porcina en 1978. Los expertos explicaron que la única forma de erradicar la PPA es mediante la eliminación total de los cerdos, ya que la enfermedad continuará mientras existan animales en las granjas.

En la rueda de prensa, también se destacó que el 80% de la carne de cerdo consumida en el país es importada de Estados Unidos, y se indicó que el costo de la eliminación de la población porcina deberá ser determinado por el Gobierno. La repoblación podría comenzar después de un año y medio, tras una inspección que garantice la ausencia de brotes de la enfermedad.

Asimismo, se subrayó que la eliminación de los cerdos, tanto en granjas como en traspatios, contribuiría a la erradicación de otras enfermedades que afectan a los animales. Se recomendó que la repoblación porcina se realice dos años después de la erradicación, siempre y cuando se realice un levantamiento epidemiológico previo.

Referencia: Proceso (4 de abril de 2025). Veterinarios proponen sacrificio masivo de cerdos para erradicar la Peste Porcina Africana

Recuperado de: https://proceso.com.do/2025/04/04/veterinarios-proponen-sacrificio-masivo-de-cerdos-para-erradicar-la-peste-porcina-africana/

Recuperado de: https://latoradigital.com/veterinarios-proponen-erradicacion-total-de-cerdos-para-eliminar-la-peste-porcina-africana/

Recuperado de: https://hoy.com.do/veterinarios-piden-al-gobierno-eliminar-cerdos-para-erradicar-ppa/ Recuperado de:

https://www.instagram.com/reel/DICKh2aibWi/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFIZA

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Informa un nuevo caso de Peste Porcina Africana, en el distrito de Bergstraße.



El 7 de abril de 2025, el Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente, Viticultura, Silvicultura, Caza y Patrimonio de Hesse informó sobre un nuevo caso de Peste Porcina Africana (PPA) en el distrito de Bergstraße, fuera de la zona previamente asegurada.

Se informó que el cadáver de un jabalí fue encontrado cerca del distrito de Vöckelsbach. Tras realizarse las pruebas diagnósticas en el Laboratorio Estatal de Hesse, el 6 de abril, el

Instituto Friedrich Loeffler (FLI) confirmó que el animal resultó positivo al virus de la PPA.

Aunque se ha intensificado la búsqueda en la zona mediante drones y perros rastreadores, no se han detectado más casos. Las investigaciones siguen en marcha en colaboración con el estado vecino de Baden-Württemberg.

Desde el primer caso registrado en junio de 2024, se han muestreado más de 4 mil 300 jabalís en Hesse, de los cuales mil 590 resultaron positivos, siendo 762 de ellos en el distrito de Bergstraße. El monitoreo continúa con drones y perros rastreadores, mientras que la construcción de vallas de protección avanza.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente, Viticultura, Silvicultura, Caza y Patria de Hesse (7 de abril de 2025). Einzelner ASP-Fund im Kreis Bergstraße östlich der B 38

 $Recuperado\ de:\ \underline{https://landwirtschaft.hessen.de/presse/einzelner-asp-fund-im-kreis-bergstrasse-oestlich-der-b-38}$

Recuperado de: https://www.schweine.net/news/hessen-neuer-asp-fall-bei-wildschwein.html

DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución por el que se establecen medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.



El 8 de abril de 2025, en el Diario Oficial de la Unión Europea (UE) se publicó el Reglamento de Ejecución (UE) 2025/715 de la Comisión Europea, mediante el cual se modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, que establece medidas especiales para el control de la Peste Porcina Africana (PPA).

Esta medida responde a la reciente evolución de la situación epidemiológica de la enfermedad en varias regiones de la Unión Europea.

Los brotes detectados en porcinos silvestres en Alemania, Grecia, Italia y Polonia han aumentado el riesgo de propagación de la enfermedad, lo que ha llevado a una reclasificación de varias zonas.

En Alemania, la zona de Hesse se eleva de restringida I a II, y lo mismo ocurre en las regiones de Serres (Grecia), Emilia-Romaña (Italia) y Pomerania (Polonia). Estas modificaciones reflejan el incremento del nivel de riesgo y ajustan los límites geográficos de las zonas afectadas.

Para contrarrestar la propagación de la enfermedad, se han delimitado nuevas zonas restringidas de tamaño adecuado en estos países.

Las modificaciones entrarán en vigor de inmediato tras su publicación en el Diario Oficial de la UE. Este reglamento es obligatorio y aplicable directamente en todos los Estados miembros, con el respaldo del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) (8 de abril de 2025). REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2025/715 DE LA COMISIÓN del 7 de abril de 2025 por el que se modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina africana

Recuperado de: https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=O]:L_202500715

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Publica actualización de la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana, en Europa.



Imagen representativa de la especie involucrada. Créditos: https://www.istockphoto.com/

El 8 de abril de 2025, el Instituto Friedrich Loeffler (FLI) publicó la actualización sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA) en Europa.

Se menciona que, con corte al 31 de marzo de 2025, se registró un total de 4,817 casos, de los cuales en lo que va del presente año se han identificado un total de 174 en cerdos y 4,643 en jabalís, distribuidos de la siguiente manera:

País	Número de cerdos	Número de jabalís
Bosnia y Herzegovina	7	12
Bulgaria	0	271
Alemania	0	904
Estonia	0	23
Grecia	0	57
Italia	1	289
Croacia	1	7
Letonia	0	569
Lituania	0	332
Moldavia	31	5
Macedonia del Norte	0	2
Polonia	0	1,531
Rumania	109	94
Serbia	12	23
Eslovaquia	0	99
Ucrania	13	19
Hungría	0	406

Referencia: Instituto Friedrich Loeffler (FLI) (8 de abril de 2025). Afrikanische Schweinepest (Genotyp II) in Europa 2025 Recuperado de: https://www.fli.de/de/aktuelles/tierseuchengeschehen/afrikanische-schweinepest/